



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
 DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL  
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
 DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, NACIONAL ELECTRÓNICA  
 NUMERO IA-50-GYR-050GYR974-N-73-2025  
 SERVICIO SUBROGADO DE REHABILITACIÓN DE ROPA HOSPITALARIA

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO IA-50-GYR-050GYR974-N-73-2025 QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO SUBROGADO DE REHABILITACIÓN DE ROPA HOSPITALARIA PARA LAS PLANTAS DE LAVADO SUR Y ORIENTE DEPENDIENTES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULO 45 Y 46 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y ARTÍCULOS 47 DE SU REGLAMENTO (DONDE REFIERE A LOS ARTÍCULOS 34 Y 37 BIS DE LA LEY ACTUALIZÁNDOSE A LOS ARTÍCULOS 45 Y 50 RESPECTIVAMENTE DE LA NUEVA LEY PUBLICADA EN EL DOF EL 16 DE ABRIL 2025) Y 48 DE SU REGLAMENTO (DONDE REFIERE A LOS ARTÍCULOS 14 SEGUNDO PÁRRAFO, 29 FRACCIÓN VIII Y IX, 50, 60, DE LA LEY ACTUALIZÁNDOSE A LOS ARTÍCULOS 18, 40 FRACCIÓN IX Y X, 71, 90 RESPECTIVAMENTE DE LA NUEVA LEY PUBLICADA EN EL DOF EL 16 DE ABRIL 2025

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 15 DE JULIO DEL AÑO 2025, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, SITA EN CALZ. DE LA VIGA 1174, TORRE C, 4º. PISO, COLONIA EL TRIUNFO, C.P. 09430, ALCALDÍA IZTAPALAPA, CIUDAD DE MÉXICO, LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE AL FINAL SE ENLISTAN, SUSCRIBEN Y FIRMAN, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA QUE SE MENCIONA EN EL PROEMIO DE ESTA ACTA, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA INVITACIÓN CORRESPONDIENTE

**ANTECEDENTES**

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTÍCULO 134 Y DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 33, 35 FRACCIÓN II, 36, 37, 39 FRACCIÓN I, 40, 41, 45, 46, 47, 48 FRACCIÓN I, 49, 50, 51, 55, 56, 65, 67, 68 72, 73 Y 74 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE CONVOCO A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA PRESENTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO SUBROGADO DE REHABILITACIÓN DE ROPA HOSPITALARIA PARA LAS PLANTAS DE LAVADO SUR Y ORIENTE DEPENDIENTES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, A TRAVÉS DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA PUBLICADA EL 08 DE JULIO DE 2025 EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA DEL IMSS Y DE LA PLATAFORMA DIGITAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.

**DESARROLLO DEL EVENTO**

**PRIMERO.-** DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 3.2, DE LA INVITACIÓN QUE RIGE EL PRESENTE PROCESO LICITATORIO, SIENDO LA HORA INDICADA PARA EL INICIO DEL PRESENTE ACTO, EN USO DE LA PALABRA, **VÍCTOR MANUEL HERNÁNDEZ GARCÍA**, ENCARGADO DE LA OFICINA DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS Y SERVIDOR PÚBLICO FACULTADO EN REPRESENTACIÓN DEL MTR. **ANTONIO RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ**, TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, DECLARÓ FORMALMENTE INICIADO ESTE ACTO E HIZO LA PRESENTACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS PRESENTES.

**SEGUNDO.-** CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 45 PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO SE PROCEDERÁ A LA APERTURA DE LA PLATAFORMA DIGITAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS PARA CONOCER CUALES SON LOS LICITANTES QUE SE INSCRIBIERON PARA PARTICIPAR EN LA PRESENTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA Y DESPUÉS SE PROCEDERÁ A DESCARGAR LOS ARCHIVOS CON LAS PROPUESTAS ELECTRÓNICAS QUE ENVIARON LOS LICITANTE, TANTO TÉCNICAS COMO ECONÓMICAS.

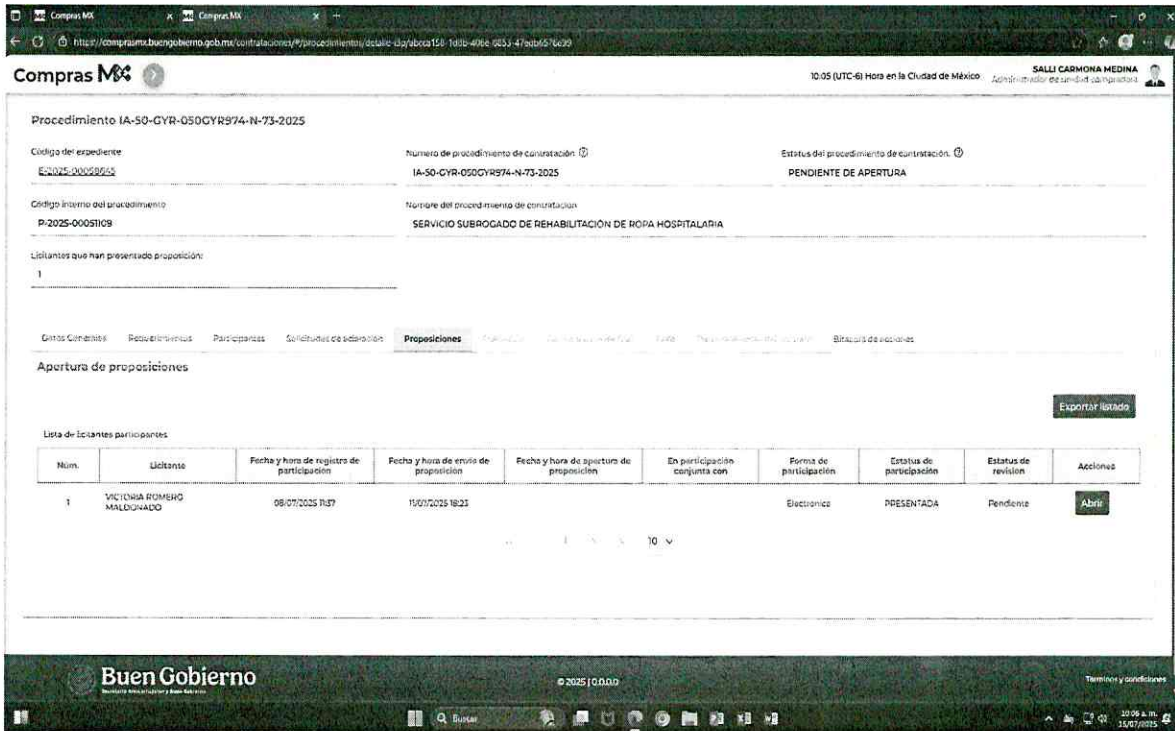
**TERCERO.-** UNA VEZ DESCARGADO EL ARCHIVO DE LA PLATAFORMA DIGITAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, SE OBSERVA QUE HAY UNA PERSONA FÍSICA REGISTRADA EN ESTA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA, Y EXISTEN UNA PROPUESTA ELECTRÓNICA ENVIADA POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACIÓN DEL LICITANTE 1.- VICTORIA ROMERO MALDONADO, SE ANEXA PANTALLA:



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
 DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL  
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
 DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES  
 PERSONAS, NACIONAL ELECTRÓNICA  
 NUMERO IA-50-GYR-050GYR974-N-73-2025  
 SERVICIO SUBROGADO DE  
 REHABILITACIÓN DE ROPA  
 HOSPITALARIA

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO IA-50-GYR-050GYR974-N-73-2025 QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO SUBROGADO DE REHABILITACIÓN DE ROPA HOSPITALARIA PARA LAS PLANTAS DE LAVADO SUR Y ORIENTE DEPENDIENTES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULO 45 Y 46 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y ARTÍCULOS 47 DE SU REGLAMENTO (DONDE REFIERE A LOS ARTÍCULOS 34 Y 37 BIS DE LA LEY ACTUALIZÁNDOSE A LOS ARTÍCULOS 45 Y 50 RESPECTIVAMENTE DE LA NUEVA LEY PUBLICADA EN EL DOF EL 16 DE ABRIL 2025) Y 48 DE SU REGLAMENTO (DONDE REFIERE A LOS ARTÍCULOS 14 SEGUNDO PÁRRAFO, 29 FRACCIÓN VIII Y IX, 50, 60, DE LA LEY ACTUALIZÁNDOSE A LOS ARTÍCULOS 18, 40 FRACCIÓN IX Y X, 71, 90 RESPECTIVAMENTE DE LA NUEVA LEY PUBLICADA EN EL DOF EL 16 DE ABRIL 2025)-----



**CUARTO.-** EN ESTE ACTO SE INICIÓ LA REVISIÓN CUANTITATIVA DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA, ASÍ COMO DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL PRESENTADA POR EL LICITANTE MISMA QUE SERÁ ANALIZADA Y EVALUADA DE FORMA CUALITATIVA POSTERIORMENTE PARA EMITIR EL FALLO CORRESPONDIENTE, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 46 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 47 OCTAVO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (DONDE REFIERE A LOS ARTÍCULOS 34 Y 37 BIS DE LA LEY ACTUALIZÁNDOSE A LOS ARTÍCULOS 45 Y 50 RESPECTIVAMENTE DE LA NUEVA LEY PUBLICADA EN EL DOF EL 16 DE ABRIL 2025).-----

**PROPUESTA TÉCNICA**

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO DONDE SE SOLICITA	VICTORIA ROMERO MALDONADO
ESCRITO EN EL QUE SU FIRMANTE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SI O POR SU REPRESENTADA, SIN QUE RESULTE NECESARIO ACREDITAR SU PERSONALIDAD JURÍDICA.	7.1	SI PRESENTA
TRATÁNDOSE DE PERSONA FÍSICA; IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFÍA, (CARTILLA DEL SERVICIO MILITAR NACIONAL, PASAPORTE, CREDENCIAL DE ELECTOR VIGENTE O CÉDULA PROFESIONAL), Y, EN EL CASO DE PERSONA MORAL, DE LA PERSONA QUE FIRME LA PROPOSICIÓN, CONFORME AL ARTÍCULO 48 FRACCIÓN X DEL REGLAMENTO LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO	6.1 FRACC. I	SI PRESENTA
<b>ANEXO 5 (CINCO)</b> , EL CUAL FORMA PARTE DE LA PRESENTE INVITACIÓN, EN EL QUE SE ENUMERAN LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA PARTICIPAR, MISMO QUE SERVIRÁ DE CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE LAS PROPOSICIONES, ASENTÁNDOSE DICHA RECEPCIÓN EN EL ACTA RESPECTIVA, LA NO PRESENTACIÓN DE ESTE DOCUMENTO, NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.	6.1 FRACC. II	SI PRESENTA



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES  
PERSONAS, NACIONAL ELECTRÓNICA  
NUMERO IA-50-GYR-050GYR974-N-73-2025  
SERVICIO SUBROGADO DE  
REHABILITACIÓN DE ROPA  
HOSPITALARIA**

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO IA-50-GYR-050GYR974-N-73-2025 QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO SUBROGADO DE REHABILITACIÓN DE ROPA HOSPITALARIA PARA LAS PLANTAS DE LAVADO SUR Y ORIENTE DEPENDIENTES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULO 45 Y 46 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y ARTÍCULOS 47 DE SU REGLAMENTO (DONDE REFIERE A LOS ARTÍCULOS 34 Y 37 BIS DE LA LEY ACTUALIZÁNDOSE A LOS ARTÍCULOS 45 Y 50 RESPECTIVAMENTE DE LA NUEVA LEY PUBLICADA EN EL DOF EL 16 DE ABRIL 2025) Y 48 DE SU REGLAMENTO (DONDE REFIERE A LOS ARTÍCULOS 14 SEGUNDO PÁRRAFO, 29 FRACCIÓN VIII Y IX, 50, 60, DE LA LEY ACTUALIZÁNDOSE A LOS ARTÍCULOS 18, 40 FRACCIÓN IX Y X, 71, 90 RESPECTIVAMENTE DE LA NUEVA LEY PUBLICADA EN EL DOF EL 16 DE ABRIL 2025-----

ESCRITO EN EL QUE SU FIRMANTE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SI O POR SU REPRESENTADA, PARA SUSCRIBIR LAS PROPOSICIONES. EN DEFECTO DE LO ANTERIOR, EL LICITANTE PODRÁ PRESENTAR DEBIDAMENTE REQUISITADO EL FORMATO QUE APARECE COMO ANEXO 7 (SIETE), EL CUAL FORMA PARTE DE LA PRESENTE INVITACIÓN.	7.2	SI PRESENTA
CONFORME AL ARTICULO 40, FRACCIÓN IX DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO EL LICITANTE O SU REPRESENTANTE LEGAL DEBERÁN PRESENTAR UNA DECLARACIÓN ESCRITA Y FIRMADA EN FORMA AUTÓGRAFA POR EL PROPIO LICITANTE O SU REPRESENTANTE LEGAL, POR EL QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, <b>NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS ESTABLECIDOS POR LOS ARTÍCULOS 71 Y 90 FRACCIÓN IV</b> , DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, TRATÁNDOSE DE PERSONAS MORALES, SU REPRESENTANTE LEGAL DEBERÁ DE MANIFESTAR CON EL ESCRITO ANTES REFERIDO QUE TANTO EL LICITANTE, COMO LOS SOCIOS O ASOCIADOS, NO SE ENCUENTRAN INHABILITADAS	6 INCISO A)	SI PRESENTA
CONFORME AL ARTICULO 40 FRACCIÓN X DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, COMO REQUISITO PRESENTARAN UN ESCRITO DE <b>DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD</b> , A TRAVÉS DEL CUAL EL LICITANTE O SU REPRESENTANTE LEGAL MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE POR SI MISMOS O A TRAVÉS DE INTERPÓSITA PERSONA, SE ABSTENDRÁN DE ADOPTAR CONDUCTAS PARA QUE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE "EL INSTITUTO" INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPOSICIONES, EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO, U OTROS ASPECTOS QUE OTORGUEN CONDICIONES MÁS VENTAJOSAS CON RELACIÓN A LOS DEMÁS PARTICIPANTES; ASÍ COMO, DE INCORPORAR DURANTE LA VIGENCIA DE LOS CONTRATOS A PERSONAS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS, ANEXO 3 (TRES). DE LA PRESENTE INVITACIÓN.	6 INCISO B)	SI PRESENTA
CONFORME AL ARTICULO 40 FRACCIÓN XI DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO SERÁ REQUISITO QUE LOS LICITANTES ACREDITEN LA PRESENTACIÓN DEL MANIFIESTO, MEDIANTE EL CUAL AFIRMEN O NIEGUEN, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, <b>LOS VÍNCULOS O RELACIONES DE NEGOCIOS, LABORALES, PROFESIONALES, PERSONALES O DE PARENTESCO POR CONSANGUINIDAD O AFINIDAD HASTA EL CUARTO GRADO CON LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS</b> QUE ESTABLECE EL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CONTRATACIONES. DICHO MANIFIESTO SERÁ PRESENTADO A TRAVÉS DEL MEDIO ELECTRÓNICO QUE DISPONGA LA SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO.	6 INCISO C)	SI PRESENTA
EN CASO DE QUE SE PRESENTE <b>CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA</b> , CADA UNA DE LAS PERSONAS AGRUPADAS, DEBERÁ PRESENTAR EN FORMA INDIVIDUAL LOS ESCRITOS SEÑALADOS EN ESTE NUMERAL 6 (SEIS), ADEMÁS DEL CONVENIO FIRMADO POR CADA UNA DE LAS PERSONAS QUE INTEGREN LA PROPOSICIÓN DE ACUERDO AL NUMERAL 5.1 (CINCO PUNTO UNO), CONFORME AL ANEXO 2 (DOS), DE LA PRESENTE INVITACIÓN.	6 INCISO D)	NO APLICA
CONFORME AL ARTÍCULO 35 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ENTREGARA ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, A TRAVÉS DEL CUAL EL LICITANTE <b>MANIFIESTE QUE ES DE NACIONALIDAD MEXICANA.</b>	6 INCISO E)	SI PRESENTA
ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD POR EL QUE MANIFIESTA <b>QUE CONOCE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SU REGLAMENTO, LA PRESENTE INVITACIÓN SUS ANEXOS, EL CUAL FORMA PARTE DE LA PRESENTE INVITACIÓN.</b>	6 INCISO F)	SI PRESENTA
PRESENTAR CONSTANCIAS, DEBIDAMENTE EMITIDAS POR EL INSTITUTO <b>QUE SUS TRABAJADORES SE ENCUENTRAN INSCRITOS EN EL RÉGIMEN OBLIGATORIO DEL SEGURO SOCIAL</b> Y QUE ESTÁN AL CORRIENTE EN EL PAGO DE LAS CUOTAS OBRERO PATRONALES A QUE HAYA LUGAR, CONFORME A LA LEY DEL SEGURO SOCIAL	6 INCISO G)	SI PRESENTA



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
 DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL  
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
 DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES  
 PERSONAS, NACIONAL ELECTRÓNICA  
 NUMERO IA-50-GYR-050GYR974-N-73-2025  
 SERVICIO SUBROGADO DE  
 REHABILITACIÓN DE ROPA  
 HOSPITALARIA

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO IA-50-GYR-050GYR974-N-73-2025 QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO SUBROGADO DE REHABILITACIÓN DE ROPA HOSPITALARIA PARA LAS PLANTAS DE LAVADO SUR Y ORIENTE DEPENDIENTES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULO 45 Y 46 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y ARTÍCULOS 47 DE SU REGLAMENTO (DONDE REFIERE A LOS ARTÍCULOS 34 Y 37 BIS DE LA LEY ACTUALIZÁNDOSE A LOS ARTÍCULOS 45 Y 50 RESPECTIVAMENTE DE LA NUEVA LEY PUBLICADA EN EL DOF EL 16 DE ABRIL 2025) Y 48 DE SU REGLAMENTO (DONDE REFIERE A LOS ARTÍCULOS 14 SEGUNDO PÁRRAFO, 29 FRACCIÓN VIII Y IX, 50, 60, DE LA LEY ACTUALIZÁNDOSE A LOS ARTÍCULOS 18, 40 FRACCIÓN IX Y X, 71, 90 RESPECTIVAMENTE DE LA NUEVA LEY PUBLICADA EN EL DOF EL 16 DE ABRIL 2025

<p>LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR COMO REQUISITO DE PARTICIPACIÓN LA ENTREGA DE LA "OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL" VIGENTE Y POSITIVA.</p> <p>LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL DEBERÁ AJUSTARSE AL ACDO.AS2.HCT.250423/106P.DIR, DICTADA EN SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 25 DE ABRIL DEL 2023, POR LA QUE SE APROBARON LAS DISPOSICIONES TRANSITORIAS APLICABLES A LAS REGLAS DE CARÁCTER GENERAL, PARA LA OBTENCIÓN DE LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, PUBLICADA EN EL DOF EL 4 DE MAYO DE 2023 (Y DEBERÁ ESPECIFICARSE QUE PARA EL TEMA DE PAGO ESTA CONSTANCIA TENDRÁ VIGENCIA DEL DÍA DE SU EMISIÓN), QUE ESTABLECE LOS SIGUIENTE:</p> <p>DISPOSICIONES TRANSITORIAS APLICABLES, A LAS "REGLAS DE CARÁCTER GENERAL PARA LA OBTENCIÓN DE LA OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL" PUBLICADAS EN DOF EL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2022.</p> <p>PRIMERA.- LA OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL SERA VALIDA DURANTE EL PLAZO DE QUINCE DÍAS NATURALES QUE EL CONTRIBUYENTE TIENE PARA LA FORMALIZACIÓN DE LAS CONTRATACIONES REFERIDAS EN EL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, EN TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES JURÍDICAS APLICABLES.</p> <p>SEGUNDA PARA EFECTOS DE LO PREVISTO EN LA DISPOSICIÓN ANTERIOR, EL CONTRIBUYENTE DEBERÁ ACREDITAR ANTE EL ENTE PÚBLICO CONTRATANTE QUE LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL FUE OBTENIDA DURANTE EL PLAZO DE QUINCE DÍAS NATURALES QUE EL CONTRIBUYENTE TIENE PARA LA FIRMA DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE.</p>	6 INCISO H)	SI PRESENTA
<p>ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD POR EL QUE SE OBLIGA, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO A LIBERAR AL INSTITUTO DE TODA RESPONSABILIDAD DE CARÁCTER CIVIL, MERCANTIL, PENAL O ADMINISTRATIVA QUE, EN SU CASO, SE OCASIONES CON MOTIVO DE LA INFRACCIÓN DE DERECHOS DE AUTOR, PATENTES, MARCAS U OTROS DERECHOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL O INTELLECTUAL A NIVEL NACIONAL O INTERNACIONAL.</p>	6 INCISO I)	SI PRESENTA
<p>EN EL SUPUESTO DE QUE EL LICITANTE SEA PERSONA MORAL, DEBERÁ PRESENTAR LA ESCRITURA PÚBLICA EN LA QUE CONSTE SU ACTA CONSTITUTIVA, CON LA FINALIDAD DE QUE ACREDITE SU NACIONALIDAD, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LA REGLA OCTAVA, DEL ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS REGLAS PARA LA DETERMINACIÓN Y ACREDITACIÓN DEL GRADO DE CONTENIDO NACIONAL, TRATÁNDOSE DE PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN DE CARÁCTER NACIONAL, PUBLICADO EN EL DOF DE FECHA 3 DE MARZO DE 2000. ADEMÁS DEBERÁ INCLUIR LA ÚLTIMA REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES Y ÚLTIMA DESIGNACIÓN DE ÓRGANO DE REPRESENTACIÓN DE LA SOCIEDAD</p> <p>TRATÁNDOSE DE PERSONAS FÍSICAS Y, PARA EFECTOS DE DAR CUMPLIMIENTO AL PRECITADO ACUERDO, EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR ACTA DE NACIMIENTO CORRESPONDIENTE O, EN SU CASO, DE LA CARTA DE NATURALIZACIÓN RESPECTIVA EXPEDIDA POR LA AUTORIDAD COMPETENTE, Y LA DOCUMENTACIÓN CON LA QUE DEMUESTRE TENER SU DOMICILIO LEGAL EN EL TERRITORIO NACIONAL</p>	6 INCISO J)	SI PRESENTA
<p>EXPERIENCIA DEL PERSONAL. SE REQUIERE COMPROBAR COMO MÍNIMO UNA PLANTILLA DE PERSONAL PARA CUBRIR EL REQUERIMIENTO DEL SERVICIO:</p> <p>1 (UN) ADMINISTRADOR O RESPONSABLE,          1 (UN) PROFESIONAL TÉCNICO INDUSTRIAL,          3 (TRES) PERSONAS PARA COSTURA,          1 (UN) OPERADOR DE CAMIÓN DE 3.5 TONELADAS PARA TRASLADO DE ROPA.</p> <p>PARA COMPROBAR, PRESENTAR ALTAS DE LA PLANTILLA DEL PERSONAL INSCRITO EN EL SEGURO SOCIAL CON UNA ANTIGÜEDAD CUANDO MENOS DE 6 (SEIS) MESES AL DÍA DE LA APERTURA DE PROPOSICIONES. ANEXO 10 (DIEZ) RUBRO I, SUBRUBRO A, INCISO 1.</p>	6 INCISO K)	SI PRESENTA
<p>COMPETENCIA O HABILIDAD DEL PERSONAL. EN EL TRABAJO DE ACUERDO A SUS CONOCIMIENTOS, ACADÉMICOS O PROFESIONALES CON VALIDEZ OFICIAL, SE REQUIERE COMPROBAR COMO MÍNIMO:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ 1 (UN) ADMINISTRADOR O RESPONSABLE.             <ul style="list-style-type: none"> <li>• COMPROBANTE DE ESTUDIOS.</li> </ul> </li> <li>➤ 1 (UN) PROFESIONAL TÉCNICO INDUSTRIAL             <ul style="list-style-type: none"> <li>• TÍTULO O CÉDULA PROFESIONAL.</li> </ul> </li> <li>➤ 3 (TRES) PERSONAS PARA COSTURA.             <ul style="list-style-type: none"> <li>• COMPROBANTE DE ESTUDIOS.</li> </ul> </li> <li>➤ 1 (UN) OPERADOR DE CAMIÓN DE 3.5 TONELADAS.             <ul style="list-style-type: none"> <li>• COMPROBANTE DE ESTUDIOS.</li> </ul> </li> </ul> <p>ANEXO 10 (DIEZ) RUBRO I, SUBRUBRO A, INCISO 2</p>	6 INCISO L)	SI PRESENTA



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES  
PERSONAS, NACIONAL ELECTRÓNICA  
NUMERO IA-50-GYR-050GYR974-N-73-2025  
SERVICIO SUBROGADO DE  
REHABILITACIÓN DE ROPA  
HOSPITALARIA**

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO IA-50-GYR-050GYR974-N-73-2025 QUE EFECTÚA EL **ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL**, PARA LA CONTRATACIÓN DEL **SERVICIO SUBROGADO DE REHABILITACIÓN DE ROPA HOSPITALARIA PARA LAS PLANTAS DE LAVADO SUR Y ORIENTE DEPENDIENTES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL**, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULO 45 Y 46 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y ARTÍCULOS 47 DE SU REGLAMENTO (DONDE REFIERE A LOS ARTÍCULOS 34 Y 37 BIS DE LA LEY ACTUALIZÁNDOSE A LOS ARTÍCULOS 45 Y 50 RESPECTIVAMENTE DE LA NUEVA LEY PUBLICADA EN EL DOF EL 16 DE ABRIL 2025) Y 48 DE SU REGLAMENTO (DONDE REFIERE A LOS ARTÍCULOS 14 SEGUNDO PÁRRAFO, 29 FRACCIÓN VIII Y IX, 50, 60, DE LA LEY ACTUALIZÁNDOSE A LOS ARTÍCULOS 18, 40 FRACCIÓN IX Y X, 71, 90 RESPECTIVAMENTE DE LA NUEVA LEY PUBLICADA EN EL DOF EL 16 DE ABRIL 2025-----

<p><b>DOMINIO DE HERRAMIENTAS DEL PERSONAL;</b> PRESENTAR DOCUMENTACIÓN DEL PERSONAL QUE DEMUESTRE QUE HA RECIBIDO CAPACITACIÓN, CURSOS, ACTUALIZACIONES, RELACIONADOS CON LA ACTIVIDAD QUE DESEMPEÑAN EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DEL SIGUIENTE PERSONAL:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ <b>1 (UN) ADMINISTRADOR O RESPONSABLE.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• CURSOS DE ACTUALIZACIÓN EN RELACIÓN A SU ÁREA.</li> </ul> </li> <li>➤ <b>1 (UN) PROFESIONAL TÉCNICO INDUSTRIAL.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• CURSOS DE ACTUALIZACIÓN EN RELACIÓN A SU PROFESIÓN.</li> </ul> </li> <li>➤ <b>3 (TRES) PERSONAS PARA COSTURA.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• CURSOS DE ACTUALIZACIÓN EN RELACIÓN A SU ÁREA.</li> </ul> </li> <li>➤ <b>1 (UN) OPERADOR DE CAMIÓN DE 3.5 TONELADAS</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• LICENCIA DE CONDUCIR PARA VEHÍCULOS DE ESA CAPACIDAD.</li> </ul> </li> </ul> <p><b>ANEXO 10 (DIEZ), RUBRO I, SUBRUBRO A, INCISO 3</b></p>	<p><b>6 INCISO M)</b></p>	<p>SI PRESENTA</p>
<p>PRESENTAR SU DECLARACIÓN FISCAL ANUAL DEL EJERCICIO 2024 Y ÚLTIMAS DOS DECLARACIONES PARCIALES 2025. SOLO EN CASO DE TENER MENOS DE UN AÑO CONSTITUIDO, ÚLTIMAS DOS DECLARACIONES PARCIALES 2025. ASÍ COMO ACREDITAR LA ÚLTIMA DECLARACIÓN FISCAL PROVISIONAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, PRESENTADA ANTE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO <b>ANEXO 10 (DIEZ) RUBRO I, SUBRUBRO B, INCISO 1</b></p>	<p><b>6 INCISO N)</b></p>	<p>SI PRESENTA</p>
<p><b>CAPACIDAD DE EQUIPAMIENTO:</b> <b>CONTAR CON ÁREAS ESPECÍFICAS DE TRABAJO</b> PARA LA RECEPCIÓN MANEJO, REHABILITACIÓN Y GUARDA DE LA ROPA HOSPITALARIA PROPIEDAD DEL INSTITUTO PARA LO CUAL DEBERÁN ANEXAR FOTOGRAFÍAS. DE LAS ÁREAS.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• LOS LICITANTES DEBERÁN COMPROBAR QUE CUENTAN CON EL SIGUIENTE EQUIPO; MÍNIMO 10 (DIEZ) MÁQUINAS INDUSTRIALES DE COSTURA, EN PERFECTAS CONDICIONES DE USO, Y FUNCIONALIDAD, PRESENTAR FOTOGRAFÍAS DE CADA EQUIPO DE COSTURA, ADEMÁS DEBERÁN ACREDITAR CON LAS FACTURAS CORRESPONDIENTES A NOMBRE DEL PARTICIPANTE.</li> <li>• DEBERÁN CONTAR COMO MÍNIMO CON UN CAMIÓN DE 3.5 TONELADAS CON CAJA SECA, QUE CIRCULE DIARIAMENTE, PARA EL TRASLADO DE ROPA. COMPROBAR SU PROPIEDAD MEDIANTE LA FACTURA A NOMBRE DEL LICITANTE Y SEGURO DEL VEHÍCULO CONTRA DAÑOS A TERCEROS, PRESENTAR FOTOGRAFÍA CLARA Y DEFINIDA DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL CAMIÓN.</li> <li>• PRESENTAR EL REGISTRO ANTE EL SAT RELATIVO AL ESTABLECIMIENTO EN QUE SE DARÁ EL SERVICIO DE REHABILITACIÓN DE ROPA HOSPITALARIA, DEBIENDO TENER DICHO REGISTRO UNA ANTIGÜEDAD NO MENOR A 6 (SEIS) MESES A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS Y EN CASO DE TENER MENOS DE 6 (SEIS) MESES DE ANTIGÜEDAD, PRESENTAR EL REGISTRO PRIMIGENIO, ASÍ COMO LA ACTUALIZACIÓN CORRESPONDIENTE.</li> <li>• PRESENTAR SU AUTORIZACIÓN DEL PROGRAMA DE PROTECCIÓN CIVIL VIGENTE DEBIDAMENTE AVALADO POR LA OFICINA DE PROTECCIÓN CIVIL DE LA ENTIDAD QUE LE CORRESPONDA DE ACUERDO AL DOMICILIO DONDE SE UBICA SU ESTABLECIMIENTO, PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO. <b>ANEXO 10 (DIEZ) RUBRO I, SUBRUBRO B INCISO 2.</b></li> </ul>	<p><b>6 INCISO O)</b></p>	<p>SI PRESENTA</p>
<p>CONFORME AL ARTÍCULO 18 FRACCIÓN III DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO EN LA EVALUACIÓN SE OTORGARÁN PUNTOS ADICIONALES A LOS QUE PRESENTEN DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA EN LOS CASOS SIGUIENTES</p> <p>I. A PERSONAS CON DISCAPACIDAD O A LA EMPRESA QUE CUENTE CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD EN UNA PROPORCIÓN DEL CINCO POR CIENTO CUANDO MENOS DE LA TOTALIDAD DE SU PLANTA DE EMPLEADOS, CUYA ANTIGÜEDAD NO SEA INFERIOR A UN AÑO, MISMA QUE SE COMPROBARÁ CON EL AVISO DE ALTA AL RÉGIMEN OBLIGATORIO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL;</p> <p>II. COOPERATIVAS, ORGANISMOS DEL SECTOR SOCIAL DE LA ECONOMÍA CERTIFICADOS POR EL INSTITUTO NACIONAL DE LA ECONOMÍA SOCIAL, INCLUYENDO AQUELLOS CUYO OBJETO SEA LA INCLUSIÓN LABORAL DE MUJERES Y PERSONAS VULNERABLES Y LAS CONSTITUIDAS O CONFORMADAS POR GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA, QUE CUENTEN CON DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN Y REGISTRO EMITIDO CONFORME A LAS DISPOSICIONES JURÍDICAS APLICABLES, ASÍ COMO A LAS MIPYMES, DE ACUERDO CON LA COPIA DEL DOCUMENTO EXPEDIDO POR AUTORIDAD COMPETENTE QUE DETERMINE SU ESTRATIFICACIÓN COMO MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA O CON UN ESCRITO EN EL CUAL MANIFIESTEN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE CUENTAN CON ESE CARÁCTER, UTILIZANDO PARA TAL FIN EL FORMATO QUE AL EFECTO PROPORCIONE LA CONVOCANTE ANEXO 4 (CUATRO).</p> <p>SE OTORGARÁN PUNTOS ADICIONALES A LAS EMPRESAS QUE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, MANIFIESTEN QUE EN SU CADENA DE VALOR SE INCLUYEN MIPYMES, COOPERATIVAS, ORGANISMOS DEL SECTOR SOCIAL DE LA ECONOMÍA CERTIFICADOS POR EL INSTITUTO NACIONAL DE LA ECONOMÍA SOCIAL, INCLUYENDO AQUELLOS CUYO</p>	<p><b>6 INCISO P)</b></p>	<p>NO PRESENTA</p>



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES  
PERSONAS, NACIONAL ELECTRÓNICA  
NUMERO IA-50-GYR-050GYR974-N-73-2025  
SERVICIO SUBROGADO DE  
REHABILITACIÓN DE ROPA  
HOSPITALARIA**

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO IA-50-GYR-050GYR974-N-73-2025 QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO SUBROGADO DE REHABILITACIÓN DE ROPA HOSPITALARIA PARA LAS PLANTAS DE LAVADO SUR Y ORIENTE DEPENDIENTES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULO 45 Y 46 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y ARTÍCULOS 47 DE SU REGLAMENTO (DONDE REFIERE A LOS ARTÍCULOS 34 Y 37 BIS DE LA LEY ACTUALIZÁNDOSE A LOS ARTÍCULOS 45 Y 50 RESPECTIVAMENTE DE LA NUEVA LEY PUBLICADA EN EL DOF EL 16 DE ABRIL 2025) Y 48 DE SU REGLAMENTO (DONDE REFIERE A LOS ARTÍCULOS 14 SEGUNDO PÁRRAFO, 29 FRACCIÓN VIII Y IX, 50, 60, DE LA LEY ACTUALIZÁNDOSE A LOS ARTÍCULOS 18, 40 FRACCIÓN IX Y X, 71, 90 RESPECTIVAMENTE DE LA NUEVA LEY PUBLICADA EN EL DOF EL 16 DE ABRIL 2025-----

<p>OBJETO SEA LA INCLUSIÓN LABORAL DE MUJERES Y PERSONAS VULNERABLES, ASÍ COMO LAS CONSTITUIDAS O CONFORMADAS POR GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA QUE CUENTEN CON DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN Y REGISTRO EMITIDO CONFORME A LAS DISPOSICIONES JURÍDICAS APLICABLES.</p> <p>III. A LAS EMPRESAS QUE APLIQUEN POLÍTICAS Y PRÁCTICAS DE IGUALDAD DE GÉNERO, CONFORME A LA CERTIFICACIÓN CORRESPONDIENTE EMITIDA POR LAS AUTORIDADES Y ORGANISMOS FACULTADOS PARA TAL EFECTO;</p> <p>IV. A LAS EMPRESAS QUE ACREDITEN CONTAR CON UNA POLÍTICA DE INTEGRIDAD EMPRESARIAL, LA CUAL DEBERÁ AJUSTARSE A LOS LINEAMIENTOS QUE EMITA LA SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO PARA TAL EFECTO.</p> <p>TRATÁNDOSE DE EMPRESAS LICITANTES QUE SE ENCUENTREN CONSTITUIDAS POR SOCIOS O ASOCIADOS DE PERSONAS MORALES INHABILITADAS, SE HARÁN ACREEDORAS A UNA DISMINUCIÓN EN SUS PUNTOS Y PORCENTAJES EN LOS TÉRMINOS QUE SE ESTABLEZCAN EN LOS LINEAMIENTOS A QUE SE REFIERE EL PÁRRAFO ANTERIOR</p> <p>V. A LAS EMPRESAS QUE ACREDITEN QUE CUENTAN CON ALGUNO DE LOS CERTIFICADOS A QUE HACE REFERENCIA EL REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN MATERIA DE AUTORREGULACIÓN Y AUDITORÍAS AMBIENTALES. ANEXO 10 (DIEZ) RUBRO I, SUBRUBRO C.</p>		
<p><b>EXPERIENCIA LABORAL, MAYOR TIEMPO PRESTANDO SERVICIOS SIMILARES A LOS REQUERIDOS EN ESTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN. ENTREGAR LA DOCUMENTACIÓN DE CONTRATACIÓN O DE ALGUNA RELACIÓN LABORAL QUE AVALE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, YA SEA CON DEPENDENCIAS DE GOBIERNO O EMPRESAS PRIVADAS. ESTA DOCUMENTACIÓN DEBERÁ COMPRENDER MÍNIMO DE 1 (UNO) Y UN MÁXIMO DE 6 (SEIS) AÑOS DE ANTIGÜEDAD, 1 (UNO) CONTRATO POR CADA AÑO DE EXPERIENCIA, SE ACEPTARÁN CONTRATOS BIANUALES QUE CUBRAN EN SU TOTALIDAD LOS 24 MESES, ANEXO 10 (DIEZ) RUBRO II, SUBRUBRO A.</b></p>	6 INCISO Q)	SI PRESENTA
<p><b>ESPECIALIDAD LABORAL. EL LICITANTE DEBERÁ ENTREGAR LA DOCUMENTACIÓN DE CONTRATACIÓN QUE AVALE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, CON CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES SIMILARES A LA ESTABLECIDA EN LA PRESENTE INVITACIÓN, YA SEA CON DEPENDENCIAS DE GOBIERNO O EMPRESAS PRIVADAS, PRESENTAR UN MÍNIMO DE 1 (UNO) DOCUMENTO O CONTRATO Y UN MÁXIMO DE 6 (SEIS) DOCUMENTOS O CONTRATOS ESTOS NO PODRÁN SER LOS MISMOS QUE LOS PRESENTADOS PARA CUBRIR LA EXPERIENCIA LABORAL INCISO U) DE ESTE NUMERAL. ANEXO 10 (DIEZ) RUBRO II, SUBRUBRO B.</b></p>	6 INCISO R)	SI PRESENTA
<p><b>EL LICITANTE DEBERÁ ENTREGAR EN PAPEL MEMBRETADO LA METODOLOGÍA PROPUESTA PARA ATENDER ESTE SERVICIO. ANEXO 10 (DIEZ) RUBRO III, SUBRUBRO A</b></p>	6 INCISO S)	SI PRESENTA
<p><b>EL LICITANTE ENTREGARÁ EN PAPEL MEMBRETADO EL PLAN DE TRABAJO PROPUESTO EN RELACIÓN A LAS CARACTERÍSTICAS Y REQUERIMIENTOS DEL SERVICIO, COMO LO MARCA LA PRESENTE INVITACIÓN. ADEMÁS PRESENTAR COPIA DE LAS MINUTAS DE LAS VISITAS A LAS PLANTAS DE LAVADO SUR Y ORIENTE, QUE CONTENDRÁ EL NÚMERO DE INVITACIÓN NACIONAL ELECTRÓNICA Y FECHA DE MINUTA, Y LAS ESPECIFICACIONES DE LOS FORMATOS DE REMISIÓN DE ROPA PARA COSTURA CLAVE 1240-00-074, RECEPCIÓN DE ROPA HOSPITALARIA REHABILITADA CLAVE 1240-009-073 Y REPORTE DE REHABILITACIÓN CLAVE 1240-014-015, LAS CUALES SERÁN PRESIDIDAS POR EL GERENTE O SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y/O POR LAS ÁREAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD DE CADA PLANTA, EL DÍA 10 DE JULIO DEL 2025 DE LAS 9:00 A 18:00 HORAS, MISMAS QUE DEBERÁN SER INCLUIDAS EN LA ELABORACIÓN DE SUS PROPUESTAS. ANEXO 10 (DIEZ) RUBRO III, SUBRUBRO B.</b></p>	6 INCISO T)	SI PRESENTA
<p><b>ESQUEMA ESTRUCTURAL DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS. ENTREGAR EN PAPEL MEMBRETADO LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LOS RECURSOS HUMANOS CON QUE CUENTA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ANEXO 10 (DIEZ) RUBRO III SUBRUBRO C.</b></p>	6 INCISO U)	SI PRESENTA
<p><b>CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS, ENTREGAR LOS CONTRATOS RELATIVOS A LOS SERVICIOS DE LA MISMA NATURALEZA PRESTADOS CON ANTERIORIDAD, ASÍ COMO RESPECTO DE CADA UNO DE ELLOS, EL DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE LA CANCELACIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO RESPECTIVA, LA MANIFESTACIÓN EXPRESA DE LA CONTRATANTE SOBRE EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES O CUALQUIER OTRO DOCUMENTO CON EL QUE SE CORROBORE DICHO CUMPLIMIENTO. SE SOLICITA UN MÍNIMO DE 1 (UNO) Y UN MÁXIMO DE 6 (SEIS) CONTRATOS Y SU RESPECTIVA CANCELACIÓN QUE CUMPLAN CON ESTE REQUISITO, ANEXO 10 (DIEZ) RUBRO IV</b></p>	6 INCISO V)	SI PRESENTA
<p><b>COMO REQUISITO DE PARTICIPACIÓN PRESENTAR LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS ANTE EL INFONAVIT ÚNICAMENTE SIN ADEUDO O CON GARANTÍA, VIGENTE A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS.</b></p>	6 INCISO W)	SI PRESENTA
<p><b>PRESENTAR ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DONDE SE COMPROMETE A RESPONDER CONTRA DAÑOS A TERCEROS, QUE INCLUYA LA COBERTURA DE RESPONSABILIDAD CIVIL, QUE AMPARE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE OCASIONE A LOS BIENES Y AL PERSONAL DE "EL INSTITUTO", ASÍ COMO LOS QUE CAUSE A TERCEROS EN SUS BIENES O PERSONAS CON MOTIVO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO MATERIA DEL PRESENTE CONTRATO. ANEXO 10 (ONCE) RUBRO I, SUBRUBRO B, PUNTO 2</b></p>	6 INCISO X)	SI PRESENTA





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
 DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL  
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
 DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES  
 PERSONAS, NACIONAL ELECTRÓNICA  
 NUMERO IA-50-GYR-050GYR974-N-73-2025  
 SERVICIO SUBROGADO DE  
 REHABILITACIÓN DE ROPA  
 HOSPITALARIA

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO IA-50-GYR-050GYR974-N-73-2025 QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO SUBROGADO DE REHABILITACIÓN DE ROPA HOSPITALARIA PARA LAS PLANTAS DE LAVADO SUR Y ORIENTE DEPENDIENTES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULO 45 Y 46 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y ARTÍCULOS 47 DE SU REGLAMENTO (DONDE REFIERE A LOS ARTÍCULOS 34 Y 37 BIS DE LA LEY ACTUALIZÁNDOSE A LOS ARTÍCULOS 45 Y 50 RESPECTIVAMENTE DE LA NUEVA LEY PUBLICADA EN EL DOF EL 16 DE ABRIL 2025) Y 48 DE SU REGLAMENTO (DONDE REFIERE A LOS ARTÍCULOS 14 SEGUNDO PÁRRAFO, 29 FRACCIÓN VIII Y IX, 50, 60, DE LA LEY ACTUALIZÁNDOSE A LOS ARTÍCULOS 18, 40 FRACCIÓN IX Y X, 71, 90 RESPECTIVAMENTE DE LA NUEVA LEY PUBLICADA EN EL DOF EL 16 DE ABRIL 2025-----

LICITANTE 1.- VICTORIA ROMERO MALDONADO, PERSONA FÍSICA.



VICTORIA ROMERO MALDONADO  
 CONFECCION, REHABILITACION Y TRANSFORMACION DE ROPA PARA HOSPITALES  
 RFC. ROMV480121-GV5, BAJA CALIFORNIA SUR #142 COL. PROVIDENCIA.  
 Tel/Fax. 5121-69-14 mail. victoriaromeromaldonado@gmail.com

Ciudad de México, a 15 de julio de 2025

ANEXO 6 (SEIS)  
 DOCUMENTO RELATIVO AL PUNTO 6.3  
 "PROPOSICIÓN ECONOMICA"

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA  
 SUR DEL DISTRITO FEDERAL,  
 DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES.  
 INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL  
 ELECTRÓNICA N° IA-50-GYR-050GYR974-N-73-2025.  
 Presente.

PROPOSICIÓN ECONOMICA

PARTIDA O CLAVE	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO	TOTAL, PRECIO MÁXIMO
DE LA 1 A LA 18 CUCOP 25400592	REHABILITACIÓN DE ROPA HOSPITALARIA	145,475	290,948	\$8.50	\$2'473,058.00
SUBTOTAL				\$8.50	\$2'473,058.00
I.V.A.				\$1.36	\$ 395,689.28
TOTAL				\$9.86	\$2'868,747.28

PRECIO UNITARIO POR PRENDA RECIBIDA, REHABILITADA Y ENTREGADA EN LA PLANTA CORRESPONDIENTE \$ 8.50 (OCHO PESOS 50/100 M.N.)  
 MAS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO: \$ 1.36 (UNO PESOS 36/100 M.N.)  
 PRECIO TOTAL PARA EL INSTITUTO: \$ 9.86 (NUEVE PESOS 86/100 M.N.)  
 PARA EL PRECIO TOTAL GLOBAL HEMOS CONSIDERADO LA CANTIDAD MAXIMA DE PRENDAS.  
 PRECIO TOTAL GLOBAL INCLUYENDO EL I.V.A.  
 \$2'868,747.28 (DOS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL, SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 28/100 M.N.)

ESTE PRECIO OFERTADO PERMANECERÁ FIJO DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

ATENTAMENTE

*Victoria Romero Maldonado*  
 VICTORIA ROMERO MALDONADO  
 PERSONA FISICA

SEXTO.- ACTO SEGUIDO, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 45 Y 46 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE RECIBEN LAS PROPUESTAS PARA SU POSTERIOR ANÁLISIS Y REVISIÓN DETALLADA, A EFECTO DE VERIFICAR QUE CUMPLA CON LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES.-----

SÉPTIMO.- DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 46 FRACCIÓN II, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 47 SÉPTIMO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y EN BASE



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
 DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL  
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
 DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES  
 PERSONAS, NACIONAL ELECTRÓNICA  
 NUMERO IA-50-GYR-050GYR974-N-73-2025  
 SERVICIO SUBROGADO DE  
 REHABILITACIÓN DE ROPA  
 HOSPITALARIA

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO IA-50-GYR-050GYR974-N-73-2025 QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO SUBROGADO DE REHABILITACIÓN DE ROPA HOSPITALARIA PARA LAS PLANTAS DE LAVADO SUR Y ORIENTE DEPENDIENTES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULO 45 Y 46 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y ARTÍCULOS 47 DE SU REGLAMENTO (DONDE REFIERE A LOS ARTÍCULOS 34 Y 37 BIS DE LA LEY ACTUALIZÁNDOSE A LOS ARTÍCULOS 45 Y 50 RESPECTIVAMENTE DE LA NUEVA LEY PUBLICADA EN EL DOF EL 16 DE ABRIL 2025) Y 48 DE SU REGLAMENTO (DONDE REFIERE A LOS ARTÍCULOS 14 SEGUNDO PÁRRAFO, 29 FRACCIÓN VIII Y IX, 50, 60, DE LA LEY ACTUALIZÁNDOSE A LOS ARTÍCULOS 18, 40 FRACCIÓN IX Y X, 71, 90 RESPECTIVAMENTE DE LA NUEVA LEY PUBLICADA EN EL DOF EL 16 DE ABRIL 2025-----

AL NUMERAL 3.2 DE LA, INVITACIÓN SE LES NOTIFICA A LOS LICITANTES QUE EL ACTO DE FALLO SE DARÁ A CONOCER EN JUNTA PÚBLICA EL DÍA 21 DE JULIO DE 2025, A LAS 10:00 HORAS, SURTIENDO ESTA ACTA CON EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PARA LOS PARTICIPANTES Y ESTARÁ PUBLICADA EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA DEL IMSS Y EN LA PÁGINA ELECTRÓNICA DE LA PLATAFORMA DIGITAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS (<https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/>).-----

OCTAVO.- EL CONTENIDO DE LA PRESENTE ACTA PODRÁ SER CONSULTADO EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA DEL "IMSS VA A COMPRAR" - "IMSS COMPRO" Y DE LA PLATAFORMA DIGITAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS (<https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/>). ASÍ COMO EN UN LUGAR VISIBLE, AL QUE TENGA ACCESO EL PÚBLICO, EN EL DOMICILIO DEL ÁREA RESPONSABLE DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, POR UN TÉRMINO NO MENOR DE CINCO DÍAS HÁBILES. -----

**CIERRE DE ACTA**

AL TÉRMINO DE ESTE EVENTO, SE ENVIARÁ EL ARCHIVO ELECTRÓNICO DE LA PRESENTE ACTA EN LA PLATAFORMA DIGITAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, SIENDO RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES CONSULTARLA, NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE CIERRA LA PRESENTE ACTA Y PARA DEJAR CONSTANCIA DE LO ACTUADO Y LOS EFECTOS LEGALES CONDUCENTES, LA FIRMAN AL MARGEN Y AL CALCE, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, SIENDO LAS 12:10 HORAS DEL DÍA 15 JULIO DE 2025-----

**POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**

NOMBRE	CARGO	FIRMA
LIC. JESÚS ANTONIO LEÓN RUEDA	RESPONSABLE DE LAS FUNCIONES DE GERENCIA DE LA PLANTA DE LAVADO SUR	
LIC. MÓNICA FRANCO RUEDA	ENCARGADA DE LAS FUNCIONES DE LA GERENCIA DE LA PLANTA DE LAVADO ORIENTE.	
HUGO ENRIQUE GALÁN GONZALEZ	ENCARGADO DE LA SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA DE LA PLANTA DE LAVADO SUR	
LUIS ANGEL QUEZADA JUÁREZ	JEFE DE CONTABILIDAD DE LA PLANTA DE LAVADO ORIENTE	
LIC. JOSÉ FRANCISCO SOBERANIS HERNÁNDEZ	REPRESENTANTE DE LA OFICINA REGIONAL No. 12 ADSCRITA AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL IMSS	
VÍCTOR MANUEL HERNÁNDEZ GARCÍA	ENCARGADO DE LA OFICINA DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS D-38	

POR PARTE DE LA JEFATURA DE SERVICIOS JURÍDICOS NO HUBO REPRESENTACIÓN, ENVIÁNDOSE OFICIO DE INVITACIÓN No. 38.90.01.140.100/OSC225/2025 DE FECHA 08 DE JULIO DE 2025.



VICTORIA ROMERO MALDONADO  
 CONFECCION, REHABILITACION Y TRANSFORMACION DE ROPA PARA HOSPITALES  
 RFC. ROMV480121-GV5, BAJA CALIFORNIA SUR #142 COL. PROVIDENCIA.  
 Tel/Fax. 5121-69-14 mail. victoriaromeromaldonado@gmail.com

Ciudad de México, a 15 de julio de 2025

**ANEXO 6 (SEIS)  
 DOCUMENTO RELATIVO AL PUNTO 6.3  
 "PROPOSICIÓN ECONOMICA"**

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA  
 SUR DEL DISTRITO FEDERAL,  
 DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES.  
 INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL  
 ELECTRÓNICA N° IA-50-GYR-050GYR974-N-73-2025.  
 Presente.

**PROPOSICIÓN ECONÓMICA**

PARTIDA O CLAVE	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO	TOTAL, PRECIO MÁXIMO
DE LA 1 A LA 18  CUCOP 25400592	REHABILITACIÓN DE ROPA HOSPITALARIA	145,475	290,948	\$8.50	\$2'473,058.00
<b>SUBTOTAL</b>				<b>\$8.50</b>	<b>\$2'473,058.00</b>
<b>I.V.A.</b>				<b>\$1.36</b>	<b>\$ 395,689.28</b>
<b>TOTAL</b>				<b>\$9.86</b>	<b>\$2'868,747.28</b>

PRECIO UNITARIO POR PRENDA RECIBIDA, REHABILITADA Y ENTREGADA EN LA PLANTA CORRESPONDIENTE \$ 8.50 (OCHO PESOS 50/100 M.N.)

MAS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO: \$ 1.36 (UNO PESOS 36/100 M.N.)

PRECIO TOTAL PARA EL INSTITUTO: \$ 9.86 (NUEVE PESOS 86/100 M.N.)

PARA EL PRECIO TOTAL GLOBAL HEMOS CONSIDERADO LA CANTIDAD MAXIMA DE PRENDAS.

PRECIO TOTAL GLOBAL INCLUYENDO EL I.V.A.

**\$2'868,747.28 (DOS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL, SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 28/100 M.N.)**

ESTE PRECIO OFERTADO PERMANECERÁ FIJO DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

ATENTAMENTE

  
 VICTORIA ROMERO MALDONADO  
 PERSONA FISICA

*(Vertical handwritten notes and signatures on the right margin)*



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES  
PERSONAS, NACIONAL ELECTRÓNICA  
NUMERO IA-50-GYR-050GYR974-N-73-2025  
SERVICIO SUBROGADO DE  
REHABILITACIÓN DE ROPA  
HOSPITALARIA

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO IA-50-GYR-050GYR974-N-73-2025 QUE EFECTÚA EL **ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL**, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO SUBROGADO DE REHABILITACIÓN DE ROPA HOSPITALARIA PARA LAS PLANTAS DE LAVADO SUR Y ORIENTE DEPENDIENTES DEL **ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL**, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULO 45 Y 46 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y ARTÍCULOS 47 DE SU REGLAMENTO (DONDE REFIERE A LOS ARTÍCULOS 34 Y 37 BIS DE LA LEY ACTUALIZÁNDOSE A LOS ARTÍCULOS 45 Y 50 RESPECTIVAMENTE DE LA NUEVA LEY PUBLICADA EN EL DOF EL 16 DE ABRIL 2025) Y 48 DE SU REGLAMENTO (DONDE REFIERE A LOS ARTÍCULOS 14 SEGUNDO PÁRRAFO, 29 FRACCIÓN VIII Y IX, 50, 60, DE LA LEY ACTUALIZÁNDOSE A LOS ARTÍCULOS 18, 40 FRACCIÓN IX Y X, 71, 90 RESPECTIVAMENTE DE LA NUEVA LEY PUBLICADA EN EL DOF EL 16 DE ABRIL 2025-----

#### ORDEN DEL DÍA

1. DECLARACIÓN DE INICIADO EL "ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS", DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA IA-50-GYR-050GYR974-N-73-2025 SIENDO LAS 10:00 HORAS. DEL DÍA 15 DE JULIO DEL 2025.
2. PRESENTACIÓN DE LOS FUNCIONARIOS DEL IMSS Y DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS ASISTENTES
3. SE PROCEDE A LA APERTURA DE LA PLATAFORMA DIGITAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
4. OBSERVACIONES QUE QUEDARAN ASENTADAS EN EL ACTA CIRCUNSTANCIADA.
5. LECTURA Y FIRMA DEL ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL EVENTO.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONGENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

Presentacion y Apertura de Propuestas  
IA-50-GYR-0506GYR974-N-73-2025

SERVICIO SUBROGADO DE REHABILITACIÓN DE ROPA HOSPITALARIA PARA LAS PLANTAS DE LAVADO SUR Y ORIENTE  
DEPENDIENTES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONGENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL

FECHA		
DIA	MES	AÑO
15	7	2025

HORA
10:00

LISTA DE SERVIDORES PÚBLICOS

NUM	NOMBRE	AREA QUE REPRESENTA	FIRMA
1	Diego M. Hernandez Garcia	Depto. Conservación y Servicios Generales	
2	José Francisco Sobreros Hdez	OTC	
3	José Antonio León Borda	Planta Lavado Sur	
4	Monica Franco Rueta	Planta Lavado Oriente	
5	Hugo Enrique Galán Gonzalez	Planta de Lavado Sur	
6	Luis Angel Quezada Suarez	Planta de Lavado Oriente	
7			
8			
9			
10			



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

*Presentación y Apertura de Propuestas*  
**IA-50-GYR-050GYR974-N-73-2025**

SERVICIO SUBROGADO DE REHABILITACIÓN DE ROPA HOSPITALARIA PARA LAS PLANTAS DE LAVADO SUR Y ORIENTE  
DEPENDIENTES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL

FECHA		
DÍA	MES	AÑO
15	7	2025

HORA
10:00

LISTA DE INVITADOS

NUM	NOMBRE	RAZÓN SOCIAL	FIRMA
1		No hubo Invitados	
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONGENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

Presentacion y Apertura de Propuestas  
IA-50-GYR-050GYR974-N-73-2025

SERVICIO SUBROGADO DE REHABILITACIÓN DE ROPA HOSPITALARIA PARA LAS PLANTAS DE LAVADO SUR Y ORIENTE  
DEPENDIENTES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONGENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL

FECHA		
DIA	MES	AÑO
15	7	2025

HORA
10:00

ACUSE DE RECIBO DE ACTA

NUM	NOMBRE	AREA QUE REPRESENTA	FIRMA
1	Hugo Enrique Cecilia Contreras	Planta de Lavado Sur	
2	Luis Angel Quezada Suarez	Planta de Lavado Oriente	
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			